

# MESA 1.- INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN CINEMATOGRAFICA.

## Propuestas:

### CAMPO: EDUCACIÓN FORMAL

#### POLÍTICA

*LOE, 2009: Art.6 (El Estado) planifica, ejecuta, coordina políticas y programas: 3n: (en) cine, televisión (...) con el fin de profundizar, enriquecer y fortalecer los valores de la identidad nacional como una de las vías para consolidar la auto-determinación y soberanía nacionales.*

### ***Incorporar la enseñanza del cine y el audiovisual como herramienta de conocimiento, de crítica y de creación, en el Plan Curricular del Sistema de Educación Formal.***

A lo largo de 20 años se ha deseado la inclusión de la enseñanza crítica de los medios y del cine en el aula, en los programas de estudio de manera formal. Se debe propiciar la creación de un sistema o plan capaz de llevar a cabo un programa de multiplicación del saber audiovisual en el ámbito nacional.

Esta formación debe consolidar espacios donde niñas, niños y adolescentes puedan expresarse libremente a través de la herramienta audiovisual, respetando sus propuestas creativas y su diversidad cultural, favoreciendo el desarrollo de diversas percepciones, con el objeto de tener criterio para la comprensión de la ideología que pasa a través de la mediática actual. Es pertinente la “Alfabetización Audiovisual” desde temprana edad y se sugiere esta propuesta al ministerio correspondiente.

Se debe lograr la articulación entre los entes gubernamentales (Ministerios del Poder Popular para la Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología, Turismo, Comunas, Información y Comunicación) a fin de garantizar la inserción de las nuevas tecnologías en el sistema educativo.

Inquietud de docentes: Existe la necesidad de incorporar dentro del *Proyecto Canaima educativo* la materia audiovisual, debido a las posibilidades técnicas que este programa ofrece. La propuesta consiste en valerse de esta plataforma para establecer valores en torno a la comprensión de un discurso audiovisual. El Ministerio del PP para la Educación debe formar en audiovisual a los trabajadores de los Centros de contenido de producción de Canaima en todos los estados. Se habló del éxito del software de educación vial implementado en Barinas, de modo integral; no se vio de manera separada. Teniendo la aceptación del público.

Proponer que el CNAC y la Plataforma del Cine y el Audiovisual, acompañe las iniciativas de formación en el subsistema. La preocupación principal reside en enfatizar la discusión del diseño de la formación. Las ideas expuestas en el foro en la parte de formación e investigación deben trascender el mismo, en pro de una conciencia crítica para la formación de la mujer y el hombre nuevo y la cultura de paz.

## **En la Educación Básica (Inicial, Primaria y Media):**

La enseñanza audiovisual debe estar desde la educación inicial como eje transversal, como herramienta para comunicar y expresar ideas.

Que el programa *Cine en las escuelas* de la educación básica, forme parte de los proyectos educativos de cada curso escolar, de acuerdo con la Ley Orgánica de Educación (LOE: 2009) Art. 6, Numeral 3n.5.

Enseñar la temática del cine Venezolano. La investigación como un asunto histórico y etnográfico. Reivindicar figuras del cine y audiovisual venezolano que no son conocidas. Gente de diversas áreas de la producción. Incluso involucrar a quienes aun hagan vida en el campo cinematográfico-audiovisual a que den talleres o relaten sus experiencias. Retomar el cine educativo en las escuelas. La Fotografía debería estar incluida como carrera en todas las instituciones. Incorporar el realismo mágico y la crítica audiovisual como materia. Involucrar a niños en la formación del proceso creativo. Promover la sistematización de la investigación socio-histórica regional y local. Propiciar talleres críticos a través de los programas nacionales que incorporen los entes rectores de la educación. En pro del desarrollo de un pensamiento crítico. Inclusión de las personas con discapacidad.

Incorporar a la Educomunicación en los procesos educativos escolares tanto para estudiantes, como para docentes, padres y madres. El libro ha dejado de ser una referencia esencial en virtud de los textos audiovisuales o virtuales. Integrar las películas a exhibirse de una forma coherente con la planificación curricular del curso. Estudiar la metodología requerida para que las películas que cuentan nuestras historias, hagan sinergia con los mecanismos curriculares de enseñanza. Promover esta sinergia, de modo que las y los docentes la lleven a cabo de acuerdo con cada situación.

Fomentar en el nivel de educación diversificada y profesional la realización de películas-escuela.

Tomar en cuenta las experiencias de “la maleta audiovisual”, experiencia realizada en la Fundación Cinemateca Nacional y en reuniones de MERCOSUR. Entre otras cosas prepara a los niños/as en la parte audiovisual, en su entorno de formación.

Incorporar el Lenguaje de Señas Venezolano. Que la formación del lenguaje audiovisual sea constante haciendo énfasis en las personas con discapacidad. Se plantea el intercambio de experiencias con el exterior a través de programas de formación en articulación con otros países. Acercar el cine a la discapacidad sonora y visual. Crear una línea de investigación sobre cultura sorda como parte de nuestra cultura. Promover la accesibilidad.

Creación de un fondo económico que sirva de respaldo para los proyectos. Inventar una Misión para el cine.

Que se haga una campaña educativa y cultural en homenaje a los primeros dramaturgos, cineastas y técnicos que hicieron una resistencia por mantener al arte cinematográfico en tiempos de la antigua república: como Manuel Trujillo Durán, Clemente de la Cerda y Rodolfo Santana, entre otros. Que se incluya en los libros de texto al arte cinematográfico nacional que incorpora: arte, teatro, pintura, escultura, música, tradiciones, etc.

## **En la formación de docentes y el empleo de material audiovisual venezolano:**

Diseñar políticas de formación de maestros y maestras para la disposición positiva hacia el uso del material cinematográfico de manera constructiva, en función de los muy diversos contenidos curriculares que exigen los programas inter y trans disciplinarios; ello contribuiría a la divulgación y por tanto distribución de buena parte de la obra cinematográfica de nuestros realizadores, con fines didácticos. Ya hay materiales realizados por nuestra cinematografía que calzarían como anillo al dedo cubriendo necesidades del subsistema.

Fortalecer la formación a los formadores sobre cómo atender el campo pedagógico. Pertinencia de un conocimiento más sólido para enfrentar la dinámica mediática de hoy en día. Incentivar la utilización de nuevas tecnologías en la educación entre los docentes de aula y la adecuación de los espacios y servicios requeridos para tal fin.

Establecer la labor de los maestros en la orientación y sistematización de todos los procesos desde una óptica didáctica y constructiva.

Experiencia de investigación en LUZ: "... si no se trabaja con docentes no es efectivo el trabajo con los alumnos". Se empezó a trabajar con la formación a los docentes. En pro de ampliar y profundizar, se diseñó un diplomado "Cine en el aula". Con un abanico de público diverso: profesores, estudiantes, líderes comunitarios. Se plantea que sea a distancia, con etapas en ausencia y la última en presencia.

Propiciar un acercamiento entre el Ministerio de Educación e instancias como el CNAC, la Villa del Cine, la Cinemateca Nacional y las diversas entidades productoras de series televisivas y cinematográficas, como el MINCI o la emisora Vive, Edumedia (Fundación Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación) y el Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional, en una sinergia altamente productiva, tanto para los diseños de programas como para la provisión de los materiales audiovisuales. Incluir a CEPAP de la Universidad Simón Rodríguez y su experiencia de la acreditación por experiencia. La Red nacional de productores educativos se plantea la retoma de esta instancia por parte de los docentes. Tiene que haber compromiso del estado para la formación e investigación en la parte audiovisual.

### **Experiencia en Güiría, Estado Sucre.**

Taller de guión de cortometraje destinado a formadores de niños apoyado por dos entes Hay una nueva generación de cortometrajistas que no le temen a la tecnología digital, que ofrece más posibilidades y libertades que la analógica. La educación audiovisual está ocurriendo. El problema está en un discurso sometido a la lógica de la narrativa. Donde la tecnología no tiene nada que ver. No hay temor a las nuevas tecnologías en el campo audiovisual... Pero eso aun está al servicio del discurso tradicional. No dudamos al enfatizar que ese es un asunto a debatir.

## **En la formación de espectadores:**

Fomentar la formación de nuevos espectadores, a través de:

La exhibición de más y mejor cine alternativo a través de la red de medios comunitarios y canales del Estado.

La exhibición de más y mejor cine nacional, regional y local con temática infantil y juvenil en los horarios televisivos destinados para tal fin, amparados por la Ley RESORTEMEC, en los diversos medios de comunicación.

La realización de festivales como experiencias de formación audiovisual dirigidas a niñas, niños y jóvenes en edades escolares desde la praxis y la investigación multidisciplinaria. Generar muestras de cine escolar. (Ver materiales del concurso infantil *Mis primeros piecitos* del Festival de cine de Margarita, entre otros).

## **En la participación de estudiantes en servicios comunitarios:**

Consolidar la participación de estudiantes de educación media diversificada en actividades de servicio comunitario relacionadas con cine y medios audiovisuales, en proyectos concretos que se articulen con las instituciones educativas y otros grupos organizados (consejos comunales, grupos culturales, entre otros). Como es obvio, esto sólo será posible cuando en la educación profesional y diversificada se incorpore la enseñanza audiovisual.

Convenios de la Redes Populares de cine con los distritos escolares municipales y nacionales formando a los promotores culturales de cada colegio en audiovisual.

Exigir períodos rurales de práctica a los egresados o estudiantes de los últimos semestres de escuelas audiovisuales, siempre teniendo como objetivo el trabajo en función de la identidad cultural. Si estudian en Nueva Esparta que vayan con los pescadores, en Guayana con los mineros y el pueblo Pemón y así sucesivamente.

En la vinculación de la empresa privada: Vincular a la empresa privada a través de Responsabilidad Social Empresarial y la LOCTI, en proyectos relacionados con el área: talleres, conferencias, festivales, entre otros.

Tomar como precedente en la educación media diversificada que en Tachira, en la Escuela Normal *Juan Antonio Guzmán Valecillos* ofrecían un técnico audiovisual hasta 2010, la comunidad quisiera continuidad.

## **Subsistema de Educación Universitaria (Pre -Grado, Post -Grado).**

### **Situación:**

Ausencia de un Programa Nacional de formación e investigación cinematográfica y audiovisual, a realizarse a través de proyectos y áreas específicas, lo que genera, aquí como en el conjunto del sistema educativo, desorden, irregularidades, desequilibrios, graves deficiencias, centralismo, y obstaculiza el surgimiento del cine y el audiovisual que requiere la Venezuela contemporánea.

Fosilización de la formación universitaria. Dificultad para adaptarse a las necesidades de la educación audiovisual. Con algunas excepciones, inconsistencia de los métodos de formación audiovisual que se practican en Venezuela, en aspectos que pueden considerarse esenciales (Ley Orgánica de Educación, LOE, 2009).

Necesidad urgente de crear una Escuela Nacional de Cine de carácter estatal, que aporte a la formación el bagaje intelectual y totalizador indispensable al cineasta que Venezuela requiere, subsanando serias fallas de la formación actual.

Ausencia de un sistema permanente de pasantías para los estudiantes en la realización de películas profesionales. Mínima realización de películas-escuela.

Propuestas:

***Crear, mediante la vinculación de todos los sectores interesados, un Plan Nacional de Investigación y Formación Cinematográfica, en el cual se incorpore, necesariamente, el subsistema de educación universitaria.***

La formulación de ese plan exigiría la creación de mecanismos de articulación entre los entes de la Plataforma del Cine y del Audiovisual y los ministerios de Educación, Educación Universitaria, MINCI, Industrias Ligeras y Comercio, Comunas, Ciencia y Tecnología, CADIVI, y representantes de los diversos sectores profesionales y sociales vinculados.

En lo concerniente al subsistema específico, el plan debería introducir cambios sustantivos en la formación cinematográfica y audiovisual universitaria. Incorporación oficial de la transversalidad en el ámbito de la formación cinematográfica, como estrategia para la investigación de proyectos audiovisuales, superando la fragmentación de las tareas del conocimiento; se trata de pensar en el conjunto.

Lograr que los programas de formación no se limiten a los aspectos técnicos, deben mantener el equilibrio necesario entre teoría y práctica. Incluir la formación de una conciencia crítica, política, ética, social y contra hegemónica, capaz de pensar y realizar críticamente sus producciones audiovisuales. Superar la distancia entre la realidad académica y la realidad de la producción audiovisual. Reforzar la investigación sobre nuestro cine. Apuntar a lectivas novedosas y abogar por una difusión masiva de todas nuestras películas producidas.

Establecer períodos rurales obligatorios a los egresados o cursantes de últimos semestres de escuelas audiovisuales universitarias. Teniendo como objetivo el trabajo en función de la identidad cultural y el desarrollo del cine comunitario, priorizando las regiones más desasistidas o alejadas de los centros de poder político y económico.

### **En cuanto a la incorporación de profesionales del cine y el audiovisual:**

Reformar el reglamento de ingreso de personal docente a las universidades. Esta reforma es vital para la transformación y la construcción de la educación en el campo audiovisual, permite, fundamentalmente, la incorporación, como docentes, de profesionales de alta calificación, capaces de transmitir su experiencia viva y sus conceptos no convencionales de creación audiovisual.

Extender la noción de área o aula a otros escenarios, como locaciones o sets de rodaje, ampliando el espacio de enseñanza y permitiendo así la presencia de profesionales- docentes en sus campos de acción.

### **En cuanto a perfeccionar, descentralizar y democratizar la enseñanza:**

[Revisar las carreras que ofrecen las universidades en cuanto al cine y el audiovisual](#), revisar si se adaptan a las necesidades que se están discutiendo. Revisión del Programa Nacional de Formación (PNF), para el área cinematográfica y audiovisual. Se trata de un sistema particular de educación universitaria. Si ya hay instituciones que tienen estas carreras o programas, se debería pensar en los espacios donde estos faltan o están ausentes. Se propone que la UNEARTES debería llevar esta propuesta del PNF en cine. Se destaca la falta de una institución que tenga una carrera audiovisual en las regiones.

Se plantea la necesidad de [incorporación a los programas de formación de la gestión de archivo fílmico y centros de documentación audiovisual](#). Revisión del trabajo social intensivo de los estudiantes. Que no sea solo un trámite para graduarse.

Incorporación de la formación [de actores y de personal para el cine incluso valiéndose de seminarios](#). Se defiende la modalidad a distancia. O “Semi-Presencial” que ha promovido el estado venezolano. El estudiante en esta modalidad es acompañado en todo momento. Se señala que la tecnología y las prácticas son ambas necesarias en la formación.

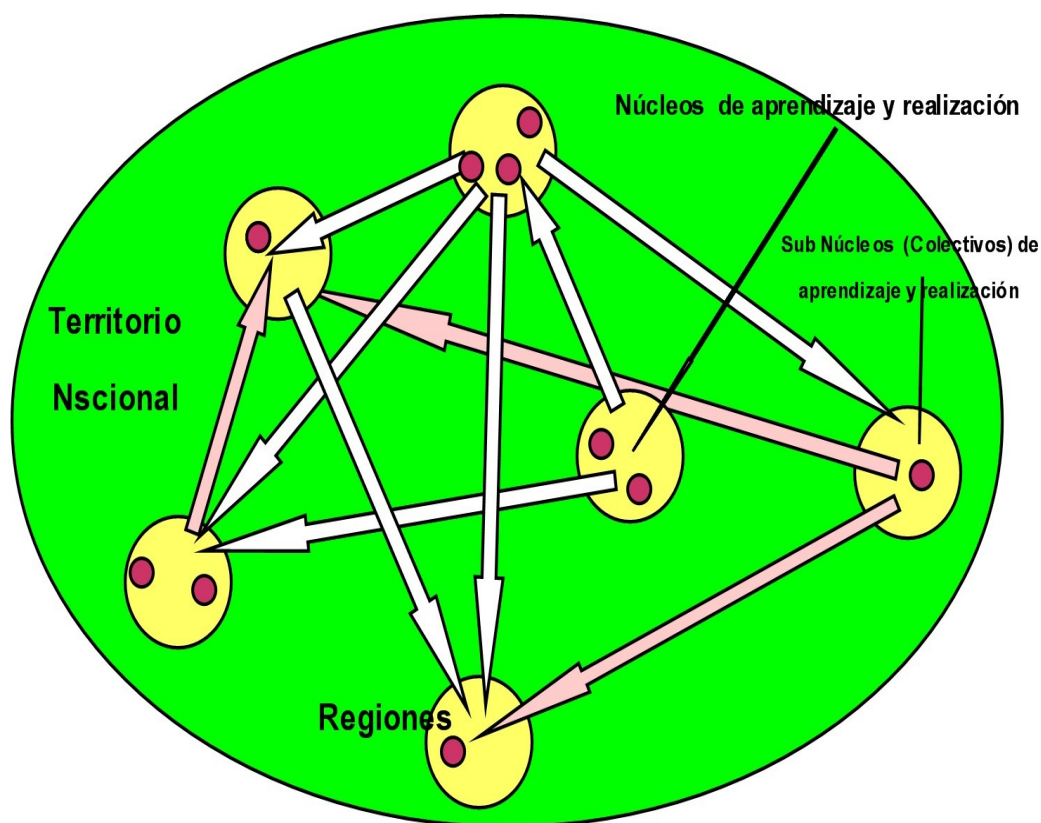
Propuesta de una [licenciatura en Comunicación Audiovisual por el Colegio Universitario de Caracas \(CUC\)](#). 4 años / Énfasis en la investigación -reflexión- aportes teóricos prácticos. Salida intermedia: TSU en producción y realización audiovisual. (3 años). La propuesta es unificar criterios con otras universidades. Existe propuesta del diseño, de la planta física (Av. Libertador), Puede estar lista en un año con estudios de grabación, estudios de audio, espacios para edición.

Se propone [sustentar el Diseño Curricular de un TSU en Audiovisual para la Universidad Nacional Abierta \(UNA\)](#). Se propuso el plan de estudio, los contenidos y prelación de las unidades curriculares, se fundamenta la propuesta en enfoques constructivistas y andragógicos y se analizó la factibilidad de la propuesta para ser administrada por la UNA. Se describe el resumen del diseño de TSU en Audiovisual a distancia, como respuesta factible al problema de falta de regionalización de la formación audiovisual en nuestro país; del dilema burocrático en el cual quienes tienen experiencia y no títulos no pueden optar por cargos. Se plantean las bondades del sistema a distancia, y la posibilidad de desarrollarlo a través de alianzas con entornos audiovisuales, por ejemplo, televisoras regionales o comunitarias. Incluyendo además la posibilidad de ser multiplicadores de ese conocimiento.

*Creación de Modelo de estudios universitarios de cinematografía en Venezuela.*

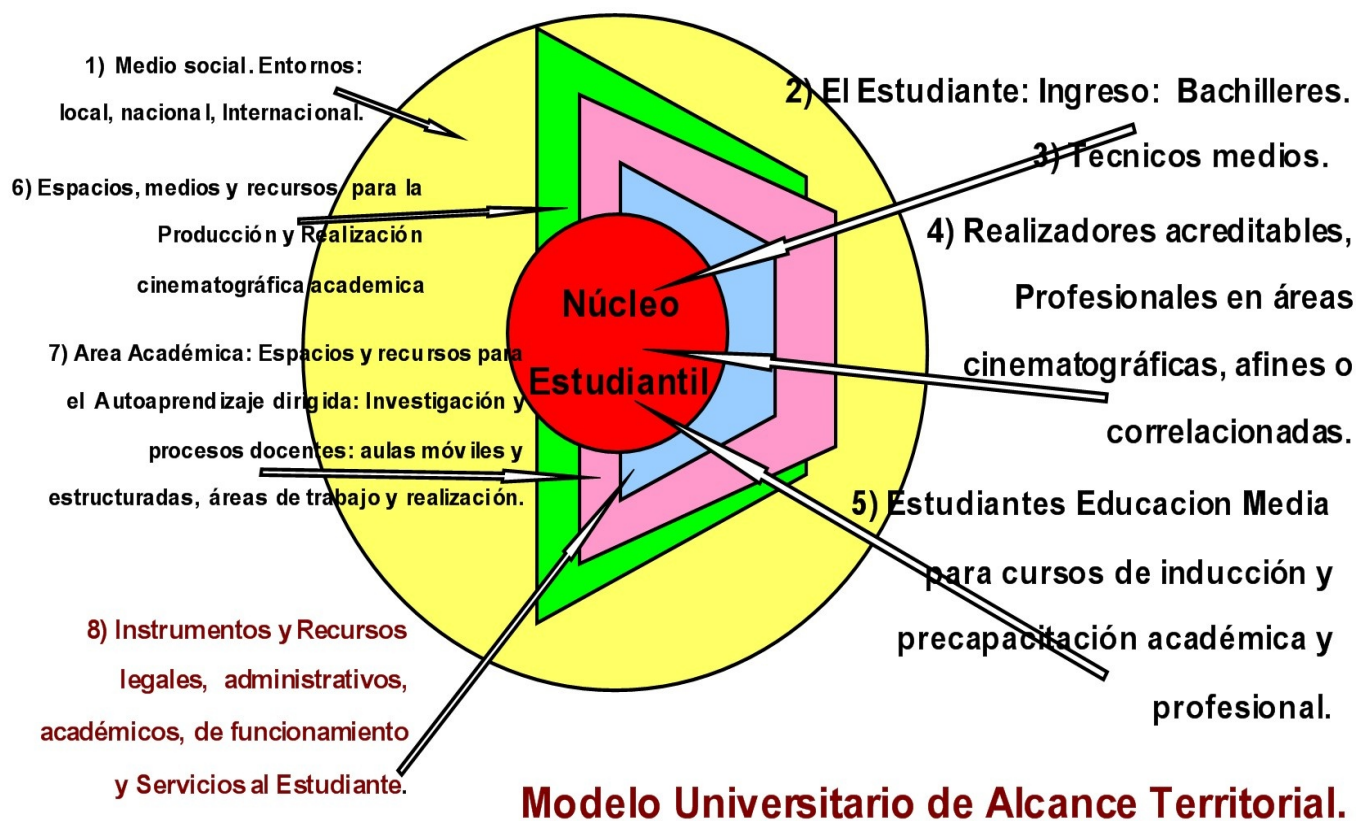
Planteamiento de un modelo de estudios universitarios que responda a las necesidades del país en lo cultural, educativo y empresarial, que genere profesionales altamente capacitados en todas las áreas investigativas y creativas de la producción, la realización, la promoción y la comercialización de acuerdo a los más altos índices de calidad exigidos por la demanda mundial de piezas cinematográficas.

## **Modelo Universitario de Alcance Territorial.**



## **Modelo Universitario de Alcance Territorial.**

# Modelo Universitario de Alcance Territorial.



Pensado como un modelo absolutamente abierto, orgánico y sistematizado, nuclear, celular y cuerpo completo, abarcante, recursos tecnológicos para la formación, tecnológico avanzado en la totalidad del territorio venezolano. Los estudiantes de pre-grado saldrán con un componente docente para dar clases y que para los docentes habrá un componente tecnológico. Basado en la capacidad de auto-aprendizaje con planes de ingreso severos. Articulado con las Redes Populares de Cine y Audiovisual y la valorización de las culturas regionales.



[Desarrollar un Centro Regional de Animación](#) que contribuya a la formación primordialmente del sector animación ubicado en Mérida, centro pionero de animación venezolana y actualmente uno de los focos de realización más importantes del país, gracias a esa previa historia de nuestra animación venezolana (Armando Arce, Alberto Montegudo, Edmundo Aray, Isabel Urbaneja, Leopoldo Ponte, Jhony Parra, Hayde Pino entre otros).

Dicho centro servirá como aglutinador de todas las iniciativas tanto individuales como colectivas (productoras, asociaciones) del occidente del país y a futuro permitirá contribuir con la descentralización actual y con áreas tan necesarias como: Divulgación, Promoción, Representación gremial, Asesoría en pre-producción/Producción, Asistencia en Post-producción, Tabulación, Normativas comercialización, Asesoría Legal, Enlace comercial, Recuperación y preservación de producciones animadas antiguas en real peligro de no preservación.

[Desarrollar una Maestría en Educomunicación](#). Pensar que todo acto educativo es un acto comunicativo y viceversa, no es más que el reconocimiento de la complejidad y la dialéctica de los procesos donde aprendemos y producimos conocimientos.

[El Diplomado CINE EN EL AULA](#) está dirigido a todos aquellos profesionales, docentes o investigadores con formación en las áreas de Educación, Comunicación, Sociología, Antropología, Trabajo Social, Letras, Filosofía y afines, quienes deseen aprender-enseñar a ver críticamente los medios audiovisuales, partiendo del análisis de contenido de los textos audiovisuales y adquiriendo destrezas en la producción y realización audiovisual, así como también la creación y dirección de cine clubes para público infantil, juvenil y comunitario.

Crear un sistema permanente de pasantías para los estudiantes universitarios en la realización de películas profesionales de largometraje (CNAC).

Destinar divisas a becarios al extranjero, únicamente en áreas no existentes en escuelas locales. (La formación de cineastas en el extranjero forma parte de las políticas del CNAC- LCAV).

### **En cuanto a enriquecer y profundizar las alianzas internacionales:**

Examinar la posibilidad de ampliar e intensificar tales alianzas, mediante convenios entre el CNAC y organismos similares de América Latina, y del mundo, que incluyan la participación de instituciones de enseñanza de nivel superior y abarquen becas e intercambio docente y estudiantil.

### **En cuanto a la universidad indígena:**

[Creación de un Centro de Producción Documental Multimedia para la Universidad Indígena de Venezuela](#), espacio para la formación, la reflexión, la inclusión y el diálogo intercultural entre el cine, el audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación y los pueblos indígenas. Este espacio sería el nicho justo para agrupar un importante catálogo audiovisual de la memoria colectiva y la historia viva de estos pueblos indígenas. Para estimular la producción, el registro y la difusión de material multimedia como: documentales en Video, registro fotográfico, pequeños formatos radiofónicos, cartillas escritas, creación de contenidos web, productos cartográficos entre otros.

## **CAMPO: EDUCACIÓN NO FORMAL**

### **PUBLICO INSTITUCIONAL**

Insuficiencia y centralización de los talleres de formación que se dictan en las ciudades; insuficiencia y necesidad de perfeccionamiento en la formación rural y comunitaria.

No se puede dejar a un lado, el trabajo constante que han realizado en el ámbito de la formación, el Laboratorio del Cine y el Audiovisual de Venezuela (CNAC-LCAV), La Fundación Cinemateca Nacional (FCN), La Villa del Cine (FVC), el MINCI y el propio Fondo de Responsabilidad Social de CONATEL.

Propuestas:

Desarrollar experiencias formativas donde se trabaje la problematización de los contextos simbólicos contemporáneos. Para reconocer nuestra cotidianidad, mejorando el reconocimiento de nuestra identidad.

Fomentar la formación no solo a través de la Plataforma Cine, sino también, con la cooperación de centros de formación audiovisuales y de productores nacionales independientes, experimentados en la capacitación. Todo ello dentro de un marco de adecuadas políticas de asignación de recursos.

Aumentar los talleres en las regiones, donde la formación no se encuentra al alcance de la mano como sí ocurre, con mayor frecuencia, en la capital o en otras pocas grandes ciudades del país.

Cristalizar convenios para que talentos cinematográficos venezolanos y de los países latinoamericanos a dicten talleres de capacitación permanente a técnicos y creadores de todo el país.

Acudir al Registro Nacional de Cinematografía como base de datos de talentos que pueden dar talleres rotativos por áreas, que duren meses y en todos los estados, para subir el nivel de profesionalización.

Articular con la Red de Infocentros. Los Infocentros pueden ser lugares de post producción para las comunidades en las regiones y pueblos. Pueden aportar a la formación de docentes y líderes comunitarios, como mecanismos de información permanente de eventos y adelantos en el medio educativo audiovisual.

Que se hagan adaptaciones y talleres para enseñar a hacer adaptaciones de películas para un público con discapacidad visual -tal como de *Brecha en el silencio*, una película con temática accesible-.

Que se hagan talleres de exhibición cinematográfica alternativa del cine venezolano necesario para visibilizar nuestra realidad, en formatos analógicos 8, 16 y 35 y en formatos digitales.

Desarrollar talleres de formación de preservación y restauración hemerográficas. (En Coro los microfilms de los periódicos se están perdiendo y nadie le presta atención.)

Apoyo al desarrollo de cine penitenciario de dos maneras: con el cine club y con producciones audiovisuales. Pudiera integrarse en el programa del Min PP Penitenciario llamado *Epa Panita*.

## **En cuanto al CNAC-LCAV. Laboratorio del Cine y el Audiovisual de Venezuela - Programa *Cine en curso*:**

Reimpulsar los Talleres de Realización Audiovisual Comunitaria (TRAC), a efecto de llegar a zonas más extremas, brindándole a el/la facilitadora la posibilidad de permanencia prolongada en comunidades de tratamiento cultural especial.

Estos talleres deben considerar la etnografía audiovisual colaborativa como base científica para su programación, en total comunión con los intereses comunitarios y apegados al sentido de identidad local.

Debe prevalecer un trabajo constante con las Unidades de Producción Audiovisual Comunitaria (UPAC), formadas luego de realizar un TRAC; para no perderlas de vista. El trabajo debe ser permanente, atender no solo la formación, sino buscar vías para que puedan realizar su trabajo, que partan de la región. Es difícil, a pesar del esfuerzo del CNAC y del apoyo de la Villa del Cine, darle continuidad a este esfuerzo desde la capital del país, a tantos kilómetros de distancia. Para garantizarla se podría:

Vincular a las UPAC con los consejos comunales, de manera tal que surja un financiamiento por esta vía. Cada UPAC debe estar al servicio de la comunidad, esa es su raíz, por tanto su vinculación debe ser completa a estas figuras; el compromiso social y cultural, y hasta político, es con las comunidades y sus vocerías.

Activar en cada región donde haya un importante número de UPAC constituidas, un centro que preste servicios de post-producción profesional, una especie de “Villas del Cine regionales” que acompañen desde la preproducción, los distintos proyectos comunitarios, que les ayuden a llegar a feliz término. La post-producción muchas veces se convierte en el cuello de botella para el logro de audiovisuales comunitarios, tomando en cuenta su posterior difusión en ámbitos regionales o nacionales y su debida conservación.

La producción así sea con cámaras de teléfonos celulares, debe estar en manos de la comunidad, al menos en una instancia embrionaria; posteriormente se puede incluir un apoyo también para esta fase, con equipos más profesionales, considerando proyectos que tengan la expectativa de ir más allá del espectro comunitario, esto, de acuerdo con el avance en la calidad de las realizaciones, desde los mismos guiones.

### **CON, PARA Y DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS**

Crear una modalidad de **formación audiovisual para las comunidades indígenas**, desde luego con su participación protagónica. Que los TRAC a realizarse en comunidades muy distantes de las ciudades, poblaciones indígenas en su mayoría, se planteen en función de dos semanas de trabajo. La primera semana sería para la preproducción del taller y la segunda semana para la realización del mismo. Estos TRAC serían “especiales”. Los mismos deben contemplar una asignación presupuestaria diferente a los otros TRAC y cada facilitador debería impartir al menos uno por año, en cada comunidad.

Fundar una Escuela de formación audiovisual con y para las comunidades originarias del sur: Amazonas, Apure, Bolívar y Delta Amacuro, así como, algún otro estado que quiera unirse, cuya estructura obedezca al mismo modo de organizarse de estos pueblos.

Llevar Cine móvil para comunidades lejanas de pueblos originarios que tome en cuenta sus estilos de vida, y en el acercamiento consulte y acuerde modos y temas de proyección.

Que se informe y convoquen a las comunidades indígenas.

Que se le consulte a las comunidades indígenas si pueden ser grabadas. Que lo que se grabé allí, se muestre y discuta al respecto. Acercarse con respeto, escuchar a los ancianos, a los ríos, a la montaña, si no, será un robo de la identidad y no será reconocido.

Formar público en comunidades indígenas porque solo ven películas extranjeras, en muchas se muestra racismo, burla contra la identidad de los pueblos, lo que causa vergüenza étnica.

Formar sobre la identidad, la conciencia crítica y los valores como aspectos fundamentales, ya que algunos jóvenes que aprenden a usar equipos audiovisuales hacen películas que copian patrones extranjeros, con antivalores ajenos al mundo indígena.

Fortalecer a líderes y maestros con el uso de herramientas audiovisuales, así como a editores indígenas porque hay mucho grabado, pero le falta edición. Que se financie este tipo de esfuerzo. Prover de equipos audiovisuales a espacios ya constituidos. Crear talleres en las parroquias y caseríos, con estrategias de cargos en el audiovisual rotativos, con equipos, para pasar de lo teórico a lo práctico desde los propios actores culturales.

Concebir un Centro de archivo audiovisual indígena para preservar lo existente y proteger lo por venir.

[Compromiso: Articulación CNAC-LCAV, la Universidad Experimental Rafael María Baralt y la Fundación Manuel Trujillo Durán](#), montar un “Taller de inducción para el reconocimiento de las potencialidades de la plataforma virtual para la enseñanza y el aprendizaje cinematográficos”. Una herramienta que puede llegar a todos lados.

[Articular CNAC-LCAV, RED Popular de Cine con los INCES](#) porque son una plataforma importante, aptos para una formación de 90 días. Mas ahora que los estudiantes construyen el contenido de lo que ellos quieren y necesitan. Ya el INCES se ha mostrado interesado en articular con la RED talleres de formación. Experiencias piloto en cinco (5) Estados del país: Aragua, Carabobo, Yaracuy, Tachira y Falcón, han apoyado con espacios y logística para la organización de la red.

[Se pone a la orden 21 núcleos de la UBV para construir un tejido con las redes](#). En este sentido, en la UBV Los Chaguaramos se organiza la Comuna de cineastas, realizadores audiovisuales y cibernautas bolivarianos, de la siguiente forma: 1. Formación, 2. Realización y producción, 3. Investigación, debate y publicaciones, 4. Televisión pública y satelital. Actualmente hacen una *película-taller Ludoviqueana*.

CONATEL advierte que para 2015, vendrá el apagón analógico y todo será digital. Por ello, se necesitan talleres sobre Cinematografía digital. Buscar talentos entre personas becadas por el CNAC-LCAV.

Convenio PDVSA–UPAC: la Plataforma del Cine y Medios Audiovisuales, podría promover una fórmula para que las UPAC opten a convenios de patrocinio o financiamiento permanente a través de las oficinas regionales de PDVSA.

En cuanto a la producción:

Crear una legislación para la implementación del Fondo Regional de Cinematografía impulsado por el Ministerio del Poder Popular para la Cultura mediante la Plataforma del Cine y Medios Audiovisuales y sus entes adscritos a fin de propiciar la cinematografía en Venezuela: CNAC, Cinemateca Nacional, Villa del Cine, Distribuidora Amazonia. De esta forma se contribuirá a crear los recursos regionales necesarios para propiciar iniciativas que darían impulso a polos regionales culturales.

Teniendo en cuenta la promoción de Centros Industriales Culturales Cinematográficos sustentados en el Plan Simón Bolívar, crear estudios específicos para las respectivas regiones geográficas que sustentan la política nacional de crear los polos de desarrollo: (i) en la costa (Vargas, con el planteamiento del Turismo Set; (ii) Mérida; (iii) Maracaibo y (iv) Ciudad Guayana.

El filme vs. la trampa digital: Se sugiere desde Guárico el trabajo en un proyecto de fábrica artesanal de cámaras y película de 16 mm, elaborado por científicos, ingenieros y profesionales del audiovisual en general, por solicitud del Ministerio del P.P. para la Cultura, con la idea de oponernos a la dominación tecnológica, generándose esta alternativa para los cineastas venezolanos y de otros países, que se resistan a la competencia mundial por los avances tecnológicos, conservando la forma clásica de hacer cine: filmar en 16mm, especialmente cortometrajes documentales -la importancia del cortometraje documental para el registro de nuestro patrimonio cultural es vital-, post-producirlos digitalmente -aquí sí podría contarse con la tecnología de punta- y guardar copias finales también en película de 16 mm, para su conservación, aunque la distribución sea digital -DCP, por ejemplo-

### **En cuanto a la Plataforma de Cine y Medios Audiovisuales.**

Desde la Cinemateca se ofrece herramientas y articulación en la medida en que se conozcan para colaborar en los procesos de formación. Se pide generar una plataforma donde podamos vernos.

[El Proyecto de Cultura Audiovisual \(Cinemateca-CEPAP\)](#) son talleres de lecto-escritura audiovisual. Formación no solo técnica. El cine no es solo campo de realización es campo de conocimiento, investigación y es el espacio privilegiado para promover imaginarios colonizados o para la transformación en imaginarios descolonizados.

[Proyectos en la Cinemateca para el cine accesible:](#) Presentados por Linyi Trujillo y Jorge Solé. En Latinoamérica hay un importante conocimiento en esa área y la Cinemateca está trabajando en ello como parte de las políticas públicas culturales a fin de adaptar películas venezolanas.

### [Respecto a las salas de cine comunitario:](#)

Revisar, evaluar y hacer seguimiento de la gestión de la Fundación Cinemateca Nacional (FCN) con relación a estas salas.

Fortalecerlas, con el objeto de que cumplan el fin para el que fueron creadas, y hacerlas espacios de discusión e intercambio con investigadores, realizadores, actores, estudiantes de cine, etc., lo mismo que la realización de cine-foros y otras actividades que acerquen a ellas la comunidad; hacerlas incluso sedes para la realización de servicios comunitarios por parte de estudiantes.

Orientarlas a promover nuevos contenidos programáticos en las comunidades. Emplearlas para la creación y consolidación de comités de usuarios de los medios audiovisuales. Multiplicarlas en las zonas donde aún no existen.

Reactivar el depósito legal de la Cinemateca para los productores independientes, para completar el banco del cine venezolano.

Crear un archivo audiovisual digitalizado y de acceso universal que acopie y catalogue los materiales existentes, que se encuentre disponible para docentes y público en general.

Crear diversos talleres de realización con los archivos audiovisuales en diversos géneros para que: a) Se reconozca como una necesidad el libre acceso a los archivos. b). Sensibilizar y reconocer aspectos de memoria, identidad y soberanía que allí residen.

## ESPECIALIZACIÓN

Contar con personal técnico calificado es un requisito indispensable para incrementar nuestros niveles de producción cinematográfica sin mermar la calidad de las obras. La demanda laboral del medio cinematográfico venezolano exige adiestrar creadores que dominen la técnica, tengan conciencia de sí mismos y estén vinculados con su entorno social, permitiendo replantear los métodos y la división actual del trabajo audiovisual. La inexistencia histórica de escuelas de formación de técnicos constituye un obstáculo para su creación, por cuanto se ignoran sus necesidades de infraestructura física y tecnológica y aún sus programas de enseñanza idóneos.

### Villa del Cine:

Crear la Escuela de Capacitación Profesional Cinematográfica (ECPC). Se plantea un proceso de formación práctica-artesanal, donde el aspirante aprende ejerciendo el oficio y se convierte en especialista (maestro) toda vez que adquiere mayores destrezas en su área. ECPC: la idea es reducir el tiempo de formación de los técnicos medios sin perder de vista la importancia del aprendizaje práctico-artesanal, es decir, la formación en obra.

La Escuela de Capacitación Profesional Cinematográfica, si bien es un proyecto que parte de la Villa del Cine y sus necesidades operativas, debe asumirse como un centro de formación que atañe y ocupa a toda la Plataforma de Cine y Medios Audiovisuales.

Las áreas de atención prioritaria para la oferta inicial de la escuela pueden agruparse en dos grupos, que llamaremos área técnica y área creativa. **ÁREA TÉCNICA:** Cámara: foquistas, operadores, asistentes, post-producción de imagen. Audio: microfónica, asistentes de audio, boom man. **ÁREA CREATIVA:** Guión: estructura dramática, dialoguistas. Dirección: dirección de actores, script, asistentes de dirección.

Se plantea, en primera instancia, la implementación de un núcleo de formación en la Gran Caracas y tres núcleos regionales en el interior de la República. El núcleo de Gran Caracas funcionaría en la propia sede de la Villa del Cine, locación ideal pues los aspirantes estarían recibiendo capacitación práctica en la misma institución donde han de ejercer su oficio. Para esto se dispone de un estudio de 400m<sup>2</sup> que permitirá atender a una cohorte de veinte aspirantes. Aunque las ciudades-sedes de los núcleos regionales deben contar con áreas físicas y personal, será la Villa del Cine quien suministre el equipamiento tecnológico especializado para el trabajo práctico. El

trabajo inicial en los núcleos regionales estará centrado en la capacitación del personal docente y técnico que ha de laborar allí.

La ECPC vendría a satisfacer la demanda de trabajadores técnicos especializados que surge de la base industrial de nuestra plataforma del cine. Así, la oferta educativa no sería fija (plan de estudios y titulación permanente). Por el contrario, se plantea una propuesta de cursos y talleres diferente para cada período, según las necesidades concretas que enfrenten la Villa del Cine y el resto de las instituciones ligadas a la Plataforma del Cine y el Audiovisual en su desempeño práctico.

Cada núcleo de la Escuela debe iniciar su propia biblioteca y también una videoteca especializada en cine venezolano y latinoamericano que apoye las labores docentes, la difusión de nuestra cultura y el fomento de una relación de pertenencia y orgullo con nuestro entorno e idiosincrasia. El conocimiento del repertorio temático y visual de la región garantiza la irrupción de profesionales del cine conscientes de su propia cultura, atentos y críticos ante la realidad circundante.

**Quién:** Sinergia entre CNAC-LCAV, la Villa del Cine, maestros en los oficios y especialistas en formación de técnicos medios, si es posible encontrar esta especialización, o expertos en formación cinematográfica.

**En cuanto al para qué:** Para estructurar un plan de estudios teórico-práctico capaz de lograr una formación óptima. Para definir una estructura docente y administrativa. • Para establecer las necesidades de infraestructura física y tecnológica que dé apoyo a esa formación. • Para determinar el presupuesto de creación y funcionamiento.

**En cuanto al cómo:** A través de la conformación de una comisión o mesa técnica.

**Otras propuestas:** Creación y promulgación de un reglamento que establezca condiciones mínimas para la participación de personal, en calidad de técnico medio, en un largometraje.

**Creación de una especialización en efectos especiales.** Esto implica conformar un programa de capacitación dirigido a sectores específicos, particularmente a los editores o montajistas del cine y el audiovisual. Este programa sería desarrollado por expertos nacionales y extranjeros a través de talleres y clínicas. Examinar la posible participación de las empresas creadoras de software propietario, y el empleo de software gratuito.

## **PUBLICO- COMUNITARIO:**

### **Centros de Formación en las comunidades urbanas y rurales.**

*De acuerdo con la propuesta estratégica bolivariana de crear un poder popular, el cine comunitario es un problema estructural.*

#### EN CUANTO AL QUÉ:

La formación como acción desde el Poder Popular: El proceso del quehacer audiovisual.

Es de gran importancia la reflexión en torno al tema de la formación audiovisual comunitaria, dado el rol que puede cumplir la producción audiovisual, y particularmente la producción cinematográfica, para la visibilización de la diversidad cultural, la inclusión social y la profundización de los cambios estructurales, en el marco del proceso de cambio social que vive nuestro país.

De algunos años para acá se viene hablando de cine comunitario<sup>1</sup>, científicamente hablando, se sabe que es viable y en otros países, muchos cineastas se han dedicado a su estudio. El cine comunitario es la base de la formación del nuevo cine. ¿Cómo sería un futuro en el que la mayoría del cine venezolano, provenga de cineastas comunitarios?

El cine comunitario no puede ser solo visto en la categoría artesanal. Darle al cine comunitario en Venezuela el mismo valor que tiene la producción nacional, considerada Profesional. Debe existir una modalidad de cine comunitario.

#### EN CUANTO AL CÓMO:

En la formación de creadores:

Reconociendo la pedagogía andragógica como herramienta de formación, considerando los contenidos programáticos. Aplicando sus métodos en las comunidades, en la enseñanza y puesta en práctica del hecho cinematográfico, para la recuperación de la memoria histórica de nuestros pueblos.

Empleando un enfoque basado en una “educación problematizadora y humanista” anclado en las inquietudes y necesidades de las comunidades, sobre la base de convertir a la actividad audiovisual en eje orgánico de creación de proyectos de vida y para mejorar su entorno; generando resultados de aprendizaje más significativos y con mayores opciones de propiciar una producción audiovisual comunitaria trascendente, sostenible y que contribuya al desarrollo social.

Promoviendo espacios de formación que tomen en cuenta formas novedosas de producción que apunten a la sustentabilidad y la explotación de nuevos espacios de exhibición.

#### EN CUANTO AL PARA QUÉ:

Formar conciencias críticas y reflexivas, que generen estrategias, procedimientos, reingenierías, reestructuraciones, foros, seminarios y otras actividades importantes relacionadas con el audiovisual.

---

<sup>1</sup> *Cine Comunitario en América Latina y el Caribe*. Fundación del Nuevo Cine Latinoamericano. 2012.



Crear discursos que nos permitan pensar, imaginar y soñar la patria/matria necesaria. Desarrollar acciones que apunten hacia la formación para la construcción de lenguajes y discursos. Recuperar la memoria oral de los distintos sectores. Utilizar la narración oral para expresar momentos históricos precisos y tratar de entenderlos.

Formación de subjetividades democráticas, en articulación con las comunidades, para la solución de los múltiples problemas de la nación. Hacer visible lo hasta ahora invisible, a través de lo audiovisual. Generar una producción audiovisual comunitaria trascendente, sostenible y que contribuya al desarrollo social. Crear audiovisuales capaces de visibilizar y nombrar lo que somos como pueblo venezolano.

## FORMACIÓN DE FORMADORES

Crear convenios para que talentos cinematográficos venezolanos y de los países de Latinoamérica ofrezcan talleres en diferentes partes del país a facilitadores de talleres como refuerzo de la educación permanente.

Acompañamiento a los formadores, a quienes dan los talleres, para que haya capacitación en valores, establecer un código de ética del profesional. Que se realice evaluación permanente y observaciones a fin de mejorar la calidad de la formación.

## EN CUANTO AL DÓNDE:

[Escuela de Cine, en un lugar geopolíticamente estratégico, como las sabanas del estado Guárico](#), en pleno centro geográfico de Venezuela, crear una escuela de cine con residencias para facilitadores y participantes, donde el cine comunitario y el cine profesional confluyan para sentar definitivamente las bases de un nuevo cine. Inicialmente no tiene que pensarse en una inversión multimillonaria para montar esta escuela en Guárico. La escuela en sus inicios debe incentivar la creación audiovisual con el equipamiento más básico posible, aprovechando al máximo lo que la misma naturaleza brinda, empezando por la luz del sol. Realizadores noveles, provenientes de comunidades de todo el país e incluso del exterior, tendrían todas las facilidades para estudiar cine, pero un cine sin tanta dependencia de los “avances tecnológicos” y/o la industrialización cinematográfica.

Se propone el [Minimalismo Audiovisual Endógeno \(MAE\)](#), nacido de la experiencia de varios talleres realizados en [estado Trujillo](#), e inspirado en el Cine Átomo, como una herramienta de lectura y formación crítica, estímulo y producción audiovisual y cinematográfica en, con y para las comunidades, y para desarrollar proyectos de bajo presupuesto. Incorporar programas de edición de audio y Video en las computadoras *Canaima* que permitan continuar con el proyecto MAE en las comunidades.

[Respaldar en estado Trujillo el proyecto de Película - escuela](#) con el largometraje *El Diablo*, Antonio Nicolás Briceño de J. Viloría. Para poder hacerlo, es necesario el intercambio en la formación.

[Proyecto “Timoteo, amores de montaña” Película-escuela. Estado Mérida](#). Proyecto de la Red Popular del Cine y Audiovisual del Edo. Mérida; este "colectivo de colectivos" tiene como objetivo, el impulso de un movimiento audiovisual libre y creador. Ámbito territorial: 3 municipios: Libertador, Santos Marquina, Tabay (cinemateca y UPAC).

Implementado en tres ejes fundamentales: Político-Ideológico, Técnico-Productivo, y Administrativo-Organizativo. La metodología se define como articulación de diferentes procesos: Actividades de investigación, Formación a través de compartir experiencias liberadoras, con características regionales que conserven obras hechas en sus entornos correspondientes. Capacitación técnica. Producción, entre otras. Una experiencia Socio-Productiva, auto-sustentable que genere recursos. Un proceso que llama a la creación colectiva, La socialización de los medios de producción y del conocimiento. Un proceso incluyente a quienes eran sujetos pasivos de la dinámica mediática.

El poder popular en todas sus formas tiene un papel principal, junto a las instituciones del estado en este proyecto presentado. El "movimiento por la paz y la vida" es un elemento estelar en la articulación con las instituciones del estado en este proyecto de formación.

### **Denuncia:**

La Sala Regional de Cine del Edo. Mérida esta inconclusa. Ha sido usada como reducto por los facinerosos que estaban desestabilizando la paz en esos 72 días del primer semestre de este año; es hecho público, que Mérida estuvo asediada. En esa Sala a medio terminar se escondieron los asesinos de Gisela Rubijan. Esta sala sin terminar se transformó en reducto de la delincuencia política de la ultra derecha. Se pide un pronunciamiento de la EMMA-ULA, y se pide un acompañamiento junto a la Red, para recuperar este espacio cultural.

**Creación del Taller Escuela Itinerante de formación audiovisual para niños y niñas del estado Falcón,** con el objeto de trabajar sobre la conciencia crítica, la formación humanista con valores, la cultura de paz, el reconocimiento de nuestras tradiciones e identidad. El grupo promotor viene de varias experiencias en cine animado comunitario, producciones infantiles, colaboraciones profesionales y eventos de política cultural nacional e internacional.

**Apoyar la fundación de una Escuela de cine, producción y artes visuales itinerante del estado Bolívar,** dirigida a niñas, niños y adolescentes con talleres de 20 personas que van de 30 a 70 horas. Con un equipo mínimo a resguardo de la Red Popular de Cine y Audiovisual del estado Bolívar (1 video-proyector, 1 cámara, batería, trípode, memorias, disco duros, laptop equipada para editar, sonido, micrófonos, maleta de luces): una unidad de producción colectiva al servicio de la Red, las comunidades, escuelas y colegios. El método será *Aprender haciendo*, desde la sinopsis a un guión realizable en un día o dos, sensibles al entorno y la conciencia de la mujer y el hombre nuevos, guías teóricas que le permitan a los participantes elaborar producciones de bajo presupuesto.

**CINE EN FORMACIÓN. estado Anzoátegui.** Que se desarrolle el cine-escuela, que se reconozca la formación *no formal* y que se impulse su aplicación en todo el territorio nacional a través de las redes, el LCAV, la Villa del Cine, la Cinemateca Nacional y las escuelas *no formales*.

Proponemos un modelo de capacitación *no formal*, que consiste en la formación continua mediante talleres. Este proceso formativo dura año y medio, y está dividido en 4 trimestres y un semestre final: básico, formación intermedia, formación avanzada, formación especializada y un semestre final para la realización de un largometraje a través de películas-escuela. Este modelo se viene desarrollando desde hace algún tiempo y ha sido bastante efectivo. Ahora, se están haciendo tres largometrajes en diferentes estados: Guárico, Nueva Esparta y Anzoátegui. Se incorporará la escuela CIECA de Barquisimeto que tiene una gran trayectoria.

Reconocer esta metodología, y se reproduzca en todos los estados a través de las redes populares de cine junto al CNAC-LCAV. En un año se pudiera tener 22 películas hechas con sus particularidades regionales, aprendiendo que el cine es una herramienta transformadora del ser humano. Adicional, esto cambiaría el hecho de que el mayor porcentaje de realización sea en Caracas.

**CENTRO REGIONAL DE ANIMACION** (Documento presentado por Edmundo Aray y firmado por varios cineastas merideños)

Se propone respaldar la creación del Centro Regional de Animación en Mérida cuyos objetivos son: 1. Promover la investigación y formación en animación, 2. Potenciar la producción de obras o productos animados en el país, 3. Organizar encuentros festivos y seminarios para la retroalimentación sustantiva y creativa del sector, 4. Procurar el intercambio y cooperación entre sus miembros y afines de otras regiones o países, 5. Asistir en asuntos legales como contratos, comercialización, proyección y demás convenios, tanto con organismo públicos como con empresas privadas. 6. Difundir las producciones animadas de sus miembros en el ámbito nacional e internacional. 7. Divulgar las obras más emblemáticas de la cinematografía animada universal. 8. Tabular los costos de producción y honorarios profesionales, 9. Recuperar, preservar y difundir las producciones animadas de los precursores de este arte en Venezuela. 10. Colaborar con asesorías, respaldo técnico y servicios básicos en la preproducción, producción y postproducción de proyectos animados, 11. Gestionar enlaces institucionales y comerciales para la venta y difusión de las producciones de sus miembros. 12. Negociar con las distintas casas de software para la obtención de licencias más económicas o incluso gratuitas, 13. Construir una plataforma tecnológica que brinde servicios de renderización, grabación de sonido, doblaje, traducción, subtitulación, trasposos de formatos, entre otros. 14. Crear una biblioteca y videoteca especializada en animación con espacios adecuados para la lectura y la visualización de las obras, 15. Sistematizar una base de datos de los trabajadores del medio que facilite la identificación e intercambio de prestaciones.

Este Centro debe servir de conglomerado para diversas iniciativas desde películas de autor, productoras, cooperativas, colectivos culturales, asociaciones y fundaciones, con el objetivo primordial de servir de eje formativo y como plataforma para desarrollar diversas áreas de investigación, divulgación, preservación, comercialización y asesoramiento, entre otros.

¿POR QUÉ?

En una sociedad altamente tecnológica, mediática y audiovisual donde la animación se extiende cada vez a más ámbitos del quehacer humano, como el cine, la televisión, los dispositivos educativos, multi-plataforma, transmedia, las aplicaciones inteligentes, internet, videojuegos, entre otros, resulta obvio la falta de academias en Venezuela que formen profesionales en animación.

El aprender haciendo, como bien citaba el gran tecnólogo popular, don Luis Zambrano, se ha hecho norma en los animadores locales. Si bien los resultados son meritorios, es menester concentrar y organizar a este grupo creciente de artistas de la animación para superar: la formación autodidacta, la discrepancia de los financiamientos con la realidad laboral exigida por una obra de animación, la dificultad para la adquisición de plataformas tecnológicas adecuadas, el poco reconocimiento y preservación de este medio, que es a fin de cuentas un gran generador de sueños de identidad y cultura para un país.

En tal sentido, la creación de un Centro Regional de Animación o Centro Andino de Animación surge como una necesidad de diversos creadores involucrados en el sector, aún en formación y herederos del gran pasado animado de la región, unidos para solventar las carencias existentes y procurar un mejor

entorno laboral, académico, económico, social y cultural para los trabajadores del medio, y así generar mas y mejores obras animadas venezolanas para el mundo.

El presente estímulo que ha recibido la animación desde el CNAC, CONATEL, MINCI y demás, así como su utilización como recursos didáctico, expresivo, o experimental en propuestas de largometrajes, series de televisión, documentales y cortos, hacen pensar sobre el potencial que representa la animación en la tipificación de ciertos usos en propuestas que se plantean como una suerte de híbridos hacia la captación de públicos de estas nuevas generaciones.

### ¿POR QUÉ EN MÉRIDA?

Desde la creación del Departamento de cine de la ULA en 1975 y de la creación posterior inmediata del Departamento de animación de la mano de creadores como Armando Arce, Leopoldo Ponte, Alberto Monteagudo, y de la secundada y ardua labor de realizadores como Mauricio Siso, Haydee Pino, Jhonny Parra, Isabel Urbaneja, Edgar Vivas, entre otros, hemos sido testigos de producciones que para su momento fueron de calidad y con un alto contenido didáctico, obteniendo en algunos casos merecidos reconocimientos nacionales e internacionales. En este sentido, es importante destacar la labor inicial de todos estos pioneros en la cual hubo adquisición de equipos y talleres a grupos de diferentes edades y localidades.

Actualmente, nuevas generaciones están haciendo central atención en Mérida: varias productoras de animación han generado centenares de nuevos empleos directos e indirectos: Lulo Motion con producciones como la serie animada Luisa en 3D, el cortometraje Chirinos en 2D, el desarrollo del largometraje animado en 2D y 3D El Mandinga con software libre, la serie de micros animados en 2D Los cuentos de Don Tulio, cortometrajes de calidad como Báquiro de Miguel New, el constante trabajo de Edgar Vivas con El oso Bijoy, Juan Salas –maestro de muchos en la ciudad- y sus animaciones experimentales; productoras emergentes como Boomker Studio y producciones animadas en 2D como El conuco de Elena y La bitácora de Nando, la cual recibió el Premio Arístides Bastidas 2014, o la mas reciente productora Uproad Estudio con una serie de temáticas científicas en 3D actualmente en desarrollo, y por último, producciones híbridas documental y ficción como La Vinotinto de Miguel News, entre otros.

La ULA constituye asimismo un aval importante para justificar la localización geográfica de este centro: en carreras como Artes visuales, Diseño gráfico, Medios audiovisuales, Diseño industrial, Arquitectura e Ingeniería de sistemas se ha gestado el talento humano que nutre productoras, todo un colectivo en permanente crecimiento motivado a materializar institucionalmente la voluntad de hacer de la animación una profesión consolidada y autónoma cuyo eje principal gire en torno a la organización de esfuerzos centrados en los logros de los beneficios comunes.

### [ESCUELA ITINERANTE DE CINE DOCUMENTAL DE VENEZUELA](#) (Presentada por Marc Villá Documentalista)

Sería una plataforma híbrida, digital y presencial, capaz de trascender fronteras y espacios fijos, impulsando una formación incluyente en el oficio de la realización documental, desde la práctica y atendiendo a la formación teórica y la necesaria reflexión ética que cada documentalista debe hacerse sobre la realidad y su posicionamiento ante ella. Sería una escuela que estaría en todo el país, con una pequeña sede.

Busca formar y reflexionar sobre la realidad y su representación en la escritura del guión documental, en la relación de la investigación – guión, en las formas de narrar una historia o exponer un tema, en la

planificación y organización del proyecto documental, en las prácticas de rodaje y búsqueda de archivos, en montaje, en el diseño sonoro, en la realización de la **banda sonora**, y en la difusión, distribución y exhibición del documental.

Quiere ser un motor que impulse la alfabetización audiovisual, la creación de documentales y el pensamiento en torno a ellos explorando nuestras múltiples realidades e identidades como venezolanos en el plano de una representación libre, sin determinismos, sin dogmas, sin fronteras, que posibilite inventar la diferencia y registrar la diversidad.

#### OBJETIVOS INMEDIATOS

1. Desarrollar colectivamente el proyecto integral de la Escuela itinerante de cine documental de Venezuela, 2. Realizar un diagnóstico de las necesidades, fortalezas y carencias de la formación audiovisual documental en Venezuela, 3. Establecer planteamientos, objetivos generales y específicos en base al diagnóstico, 4. Justificar con términos políticos, culturales y pedagógicos la acción de la escuela, 5. Desarrollar una metodología de formación inclusiva, transformadora, ubicua, nómada y libre, 6. Construir una base de datos de espacios comunitarios territoriales y virtuales donde implementar la acción formativa, 7. Establecer cronograma de ejecución, presupuesto, diseñar estrategias ... 8. Crear un portal web con la identidad de la escuela 9. Ofrecer cursos, talleres, conferencias, conversatorios, videoforos, acceso libre a bibliografía temática, archivos de películas, entre otros.

*En la formación de un público crítico:*

Se presenta la experiencia de 34 años del **Colectivo Huayra**, desde su experiencia como Cine Móvil, con sus integrantes enmarcados como pedagogos sociales. Se han dedicado a organizar el hecho cinematográfico en pueblos y barrios de las grandes ciudades, campos y caseríos, dando prioridad a la educación mental consciente y profesional.

*En la organización y financiación:*

Creación de una **modalidad de financiamiento para cine comunitario** a través del Programa de Fomento a la Producción Cinematográfica Nacional atendido por la Gerencia de Desarrollo Cinematográfico del CNAC, modalidad concebida en función de los proyectos particulares presentados por los cineastas que trabajen en su comunidad, con la comunidad y para la comunidad, generándose un nuevo incentivo específico para que produzcan al menos un cortometraje al año.

**Propuesta de una especie de “Villa de Cine Regional”** en zonas donde se esté produciendo más cine comunitario. Pensadas para el cine de bajo presupuesto y comunitario, no tanto para el cine profesional. Villas más pequeñas que presten apoyo directo a los que están comenzando y también a las escuelas con los equipos.

Que hayan talleres de talentos de la red interestatales para el fortalecimiento entre las redes mismas. Hay muchos compañeros de otras regiones capacitados para seguir con los talleres. Es importante no regionalizar el cine por estados. Queremos saber lo que se hace desde adentro, pero hay que colectivizarlo.

## **PRIVADAS. ESCUELAS DE CINE**

### **Propuestas:**

En cuanto al propósito de alcanzar su HOMOLOGACIÓN COMO INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN FORMAL:

1. Crear el mecanismo que permita establecer los requerimientos que deben exigirse a las escuelas de cine para su inclusión dentro de la educación formal, de modo que estén autorizadas para expedir títulos con reconocimiento oficial.

2.- Tal mecanismo debe crear las condiciones y plazos dentro de los cuales las escuelas procedan al cumplimiento de los requerimientos establecidos, incluyendo, si es el caso, apoyo económico por parte del CNAC. Ese mecanismo debe abarcar un sistema de supervisión que opere durante y después del proceso de formalización. Como es natural, el mecanismo al que se alude debe estar compuesto por representantes de todas las instancias vinculadas a este asunto crucial.

**Quién:** El CNAC, como entidad convocante y organizador.

**Cómo:** Anunciando la conformación de una Mesa Técnica dedicada a satisfacer las dos primeras necesidades señaladas. A partir de allí, conformar el mecanismo mencionado.

Esta mesa técnica estará compuesta por representantes de todas las autoridades, organismos, instituciones y sectores sociales que tengan que ver con este asunto y que estén en capacidad de aportar a su más satisfactoria resolución.

En cuanto al financiamiento:

1. Se propone facilitar el financiamiento para la adquisición de equipos de producción para escuelas y centros de formación.

2. Que el Estado procure de manera regular en el plan de presupuesto anual, partidas en función de las condiciones específicas de cada entidad y no de parámetros igualitarios.

3. Elaborar, por parte de las propias escuelas, un presupuesto anual, atendiendo a todos los emprendimientos del sector para presentar al CNAC, a los efectos de garantizar cubrir las necesidades, situación hasta ahora sin afrontar.

En cuanto a otras actividades:

Las escuelas regionales o locales pueden convertirse en el eslabón necesario para la formación que se realiza en el país a través del Laboratorio del Cine y las Plataformas de las regiones.

Establecer relaciones inter-institucionales que promuevan la realización cinematográfica en todas las regiones.

Participar como miembros en la Federación de escuelas de imagen y sonido de América Latina, FEISAL, garantizando intercambio de docentes, experiencias, herramientas, metodologías y bibliografía.

Más cortos documentales: hacer una campaña permanente de promoción para el cortometraje documental, siendo el formato más expedito para la formación de nuevo talento, en cercanía a los intereses comunitarios y culturales. Se puede comenzar por el apoyo a las escuelas que den prioridad a este formato y consolidar festivales que sirvan de incentivo, así como investigaciones interdisciplinarias y publicaciones.

## UN MÉTODO DESTACA EN LÍNEA

Copiar el uso de las plataformas web para la educación no formal, de la siguiente manera: en el sitio Hoja.com, que es una extensión de Linda.Lab se tradujo todo el contenido en inglés de Blender, Photo Shop, After Effect, Marketing, y otras aplicaciones, así mismo, se desarrolló un sistema de educación a través de cursos en línea para Latinoamérica con clases de 3 ó 4 minutos muy puntuales -de modo que el estudiante pueda escoger el momento en que quiera y pueda estudiar-. Al final de la clase, hay un sistema de examen con una serie de preguntas, si lo pasa, puede acceder a la clase siguiente. Allí hay también un sistema de foro con mucha gente desde varios lugares de Latinoamérica avocada a responder las preguntas de los estudiantes; esto sigue andando. (Experiencia red UNEAL-red CORO).

## INVESTIGACIÓN

### POLÍTICA

Crear un Centro de investigación audiovisual venezolano, para la recuperación del acervo histórico y patrimonial a través de la investigación, la publicación de textos, y la realización de obras colectivas que conecten al hecho cinematográfico con la recuperación y la protección de nuestro patrimonio, colaborando así con el enriquecimiento del imaginario nacional y la memoria histórica, propiciando la creación de centros de investigación cinematográfica regionales.

Crear una estructura administrativa que apoye la investigación cinematográfica.

### **(OBSERVATORIO VENEZOLANO DEL CINE y AUDIOVISUAL)**

El CNAC sería el centro coordinador de la unidad sinérgica entre Estado, universidad y producción independiente, siempre dentro de una práctica de participación sobre la base de líneas de investigación propias.

**Quienes:** Investigadoras/res financiados por el CNAC. Docentes de los centros de formación audiovisual. Centros de investigación comunitarios. Centros de investigación locales, regionales. Universidades. Otras instituciones pertinentes.

Que se retribuya al investigador del cine venezolano, el estatus de vida del investigador de cine en Venezuela es precario. Se propone crear estímulos, premios, convocatorias, facilitación en compras de libros y una plataforma para este talento humano patrimonial.



Establecer convenios de formación nacional e internacional para investigadores cinematográficos y audiovisuales.

**Cómo:** Mediante una comisión que articule las acciones inter e intrainstitucionales, las cuales determinarán las líneas de investigación, los procesos y estructuras necesarias para cada región. Se sugieren investigaciones de carácter externo que asegure la participación de las y los interesados.

Articulación entre: Instituciones del Estado, universidades, producción independiente (empresa privada), organizaciones comunitarias, Investigaciones colectivas e individuales –por ejemplo- Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (Programa PEII del MPPCT).

Constituirse en red de intercambio de ideas y participar en la discusión de políticas y proyectos del sector audiovisual.

**Que:** Sistematizar y visibilizar experiencias docentes y de producción que puedan servir de insumo a otras experiencias.

Que se recopilen las investigaciones que se han realizado en Venezuela o en otras partes sobre lo que se ha realizado en materia de cine. Los Proyectos evaluados por comisión del CNAC a ser financiados por el mismo ente. En diferentes ámbitos espaciales: local, regional, nacional. Vincular la investigación a los centros de formación. Tesis de grado.

Unión de investigación más innovación. Enseñar a crear tecnología. Esta estrategia garantizaría una ventaja adicional: colocar en el mercado estos productos. Que la innovación tecnológica sea de carácter transversal a toda la enseñanza cinematográfica.

Que se publique una revista arbitrada en el área de la investigación fílmica.

Creación de Centros Populares Regionales de Investigación Cinematográfica. La Red Popular del Cine y Audiovisual de Venezuela, Los consejos comunales.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN PROPUESTAS:

**Patrimonio e identidad. Memoria, historia e identidad**

Se proponen los siguientes temas: Conservación de la memoria fílmica, Digitalización, Cinematecas regionales, locales. Catalogación, Registro, Inventario, Acervo, Archivo fílmico, Identidad cultural venezolana, Identidades de las regiones venezolanas, Modelos regionales de producción de cine en Venezuela. Asumir la sistematización, reproducción y divulgación del patrimonio fílmico nacional. Investigar aspectos intrínsecos del quehacer del cine nacional: Filosofía, narración, análisis fílmico, géneros. Entre otros.

Análisis del discurso cinematográfico en Venezuela (período 1999-2013). Reconocer y construir nuevos discursos audiovisuales que propicien nuevos imaginarios. Encontrar un nuevo imaginario colectivo que nos identifique.



Analizar y comprender la complejidad multiétnica de los procesos culturales y comunicacionales, para hacer cine con identidad. Reconocer la complejidad de nuestra cultura y su divulgación. Registro histórico y análisis de las tendencias de la producción cinematográfica en Venezuela.

Se propone una metódica de auto-recuperación de modos alternativos de producción audiovisual en contextos comunitarios históricos, para lo cual es clave reincorporar el factor audiovisual documental ya desaparecido o en vías de desaparición, como elemento de la comunicación para una acción más dinámica e integral en el ámbito de la recuperación de la memoria local, y la integración de la memoria colectiva oral y audiovisual del sector rural al sector urbano, por ejemplo.

Invitar al estudio de nuevos planes y proyectos que abarquen el cine venezolano y su realidad. Examinar dentro del cine nacional: su pasado, su presente y lo que se avizora a partir de lo que se trae.

### Investigación y producción de conocimiento en la praxis educomunicativa.

Se propone el desarrollo de una Maestría en Educomunicación. Las dinámicas formativas y de articulación desplegadas en el Proyecto de Cultura Audiovisual, le proponen al CEPAP, como espacio universitario, la necesidad de profundizar, reflexionar y producir conocimiento en torno al hacer formativo y en particular en el campo de conocimiento que en este hacer formativo se ha venido trabajando. En tal sentido, es fundamental la articulación con la UNESR - CEPAP, en el marco de sus líneas de investigación, para generar procesos que impliquen la producción de conocimientos desde proyectos de investigación socialmente pertinentes con las transformaciones que están planteadas en nuestro país.

Construir una propuesta para la enseñanza crítica de los medios para ser empleada por docentes adscritos al sistema educativo formal y no formal, y por líderes comunitarios.

### Estudios de tendencias de espectadores.

Incentivar la investigación del mercado para el cine venezolano, para el reconocimiento de los gustos del público nacional.

Una de las funciones primordiales de un nuevo audiovisual es la de elevar (recuperar) el gusto popular, el de acrecentar su nivel cultural. Es válido citar a Guido Aristarco: *la tarea actual no es la de rebajar el arte a la estrechez mental, a la pereza y a la inercia de muchos, sino la de extender los horizontes de todos* (La disolución de la razón, discurso sobre el cine. Ediciones UCV. Caracas. 1969).

Que esa investigación incorpore a los realizadores, investigadores y, principalmente, al pueblo que es representado. El cine nacional no explota al máximo las posibilidades que tiene. Conformar espacios permanentes para la investigación de campo. Invitar a la reflexión a profundidad, en colectivo; se deben investigar temáticas, reacciones del público, incorporar a los diseños de nuestras películas.

### Imaginario colectivo, creatividad y nuevas tecnologías.

Patrimonio, innovación, creatividad y nuevas tecnologías. Propiciar el desarrollo del *software libre* para la creación de programas alternativos. Gestión de proyectos. Efectos especiales y similares. Creación e innovación de las formas de registro audiovisual, iluminación y maquinaria. Investigación sobre cómo innovar. Desarrollo de nuestros propios paquetes tecnológicos.

## DIVULGACIÓN

- Crear una revista de cine comunitario en la web, llamar a los críticos, con foros para que opinen sobre las producciones. Que sea un incentivo al aprendizaje y a la interpretación crítica.
- Trabajar en nuevas publicaciones con acompañamiento del CNAC, u otros, como la editorial *El perro y la rana*, para que ayuden a las redes a sistematizar un material de experiencias formativas de los colectivos existentes, publicar cuadernillos, y que estos puedan ser socializados entre colectivos, especialistas, comunas, consejos comunales;
- hacer un intercambio de conocimientos que pueda servir como instrumento de registro histórico local. El material que ha sido usado como facilitadores del CNAC en las regiones se ha reinventado en cada sitio donde se han dado los talleres.

También, que se estudien las maneras autogestionarias de que salgan. Algunos grupos tienen ya lista su sistematización de método, experiencias, enseñanzas y aprendizajes significativos.

Reinventar una publicación como *De la idea al film* dedicado a niños y niñas, con mas ilustraciones e infografías y un lenguaje mas lúdico. Existe un precedente de la Cinemateca: la revista *Juguete mágico* que va por el número 23.

Asesorar sobre publicaciones del CNAC, Cinemateca, *El perro y la rana* u otros entes culturales, porque varios grupos tienen libros listos, entre ellos, uno de cine accesible.

Exhibir en las redes sociales las producciones de las redes y socializarlo para impulsar las licencias procomunes.

Crear proyectos entre talentos cinematográficos de los estados para hacer seriados de las riquezas tangibles e intangibles de cada estado.

Elaborar concursos de guión entre los talleristas participantes *De la idea al film* para posteriormente hacer la película en colectivo durante 4 meses y que sea exhibida en salas comerciales, de arte y comunitarias de cada estado, así como en televisoras locales y nacionales.

Que cada quien en su región se acerque a los Centros de rehabilitación Negra Hipólita con talleres de cámara y cineclub. Cada ser humano es una historia.

## EXHIBICIÓN

CONTEXTO: La dificultad de acercar al público alienado a ver cine venezolano y el interés de los niños de comunidades remotas por ver cine.

- Que sean publicados los parámetros o criterios de selección de documentales para ser vistos en salas.
- Que se presione a las salas a mostrar cortos, ya que es obligatorio. Una duda ¿estos cortos no deberían tener algo del rédito? En el Art. 31 de la Ley de cinematografía aprobado en el año 1983, los exhibidores están obligados a proyectar antes de cada película un cortometraje nacional. Esta ley representa una conquista gremial, lo que significa que la pantalla esta vacía desde 1983.
- Que el CNAC y Amazonia inicien una administración de distribución de producciones de escuelas y redes en pantallas de televisión públicas y privadas ya que según la Ley Resorte el 5% de pantalla debe ser producido por PNIs y ninguna lo cumple.
- Colgar en las redes sociales la mayor cantidad de producciones posibles hechas por las redes, impulsando licencias procomunes.
- Apoyar y que se promueva el cine móvil, la exhibición itinerante callejera, las salas comunitarias, también en comunidades remotas. Reivindicar el trabajo de cineclubismo. El cineclub puede llegar a espacios inimaginables que transforma realidades –como cárceles o centros de la *Misión Negra Hipólita*-. Los cineclub llegan donde no llega mas nadie. Que los cortometrajistas acudan a los cineclub.
- Hacer talleres de exhibición cinematográfica alternativa del cine venezolano necesario para visibilizar nuestras realidades.
- Activar talleres de exhibición en formatos analógicos 8, 16 y 35 y en formatos digitales.

OTRAS PETICIONES A LA PLATAFORMA DEL CINE, MINCI, MPP CULTURA, MPP EDUCACIÓN, MPP COMUNAS.

- Que el *28 de enero*, Día Nacional del cine, se unan todos los organismos del cine y el audiovisual, universidades, estudiantes, colectivos, fundaciones, redes, consejos comunales, canales estatales, entre otros, para impulsar una jornada nacional de alfabetización audiovisual, discutir qué es la cultura audiovisual, la guerra de 4ta generación y qué sabemos del cine venezolano. Que ese día las grandes cadenas de cine y las televisoras solo exhiban cine venezolano. Que se apoye en el trabajo voluntario y la responsabilidad social.
- Tener un acceso libre a todos los archivos filmicos y audiovisuales y documentales de la Nación. Aclarar cuáles son de la Nación. Hay empresas venezolanas que han monopolizado los archivos filmicos y cobran por el acceso a ellos a pesar de que son archivos elaborados con recursos del Estado. Todo lo que sea grabado con dinero del Estado debería ser de libre acceso. Garantizar ese derecho. Se toma como referencia la película de Simón Toro, *Caracas te quiero*,

hecha con archivos gratuitos de la Biblioteca pública de Nueva York, donde guardan probablemente imágenes grabadas por Amabilis Cordero, Manuel Trujillo Durán, entre otros, que habría que copiar y traer al país.

- Que las ciudades *Coro* y *La Vela* del estado Falcón, sean declaradas ciudades cinematográficas, por ser escenarios de varias películas, tales como *Todaritiva* de Milton Crespo, *Miguelina* de Reitter Ortega, *Miranda* de Diego Rísquez, *Sucre* de Alida Avila, *La planta insolente* de Román Chalbaud; La Vela y Coro son locaciones de cineclubes, de creación audiovisual en las escuelas, alma cultural que acoge a *El baile de las turas*, Los locos de La Vela, petroglifos y actividades de La Casa de la poesía.

## ORGANIZACIÓN GREMIAL

Se reitera el interés en apoyar la creación de la Asociación de Formadores, Investigadores y Centros de Formación del Cine y Audiovisual de Venezuela (AFICAV) que reúna a docentes, escuelas e investigadores de cine de todo el país.

Se propone leer un documento, como boceto abierto a la participación, redactado por la *Escuela Nacional de Cine*. Se podrá leer en la página del Foro, para ser debatido posteriormente.

## A modo de síntesis...

El interés y la preocupación por la **Formación** transversalizó el diálogo. Tal importancia al aspecto formativo a su vez evidenció dos tendencias en tensión, que conciben la realización audiovisual como **un proceso marcado por la especialización**, por tanto con exigencias específicas, de un lado, mientras que la otra tendencia ve el audiovisual, como **herramienta para la formación integral** que hoy exigen los nuevos tiempos y sus necesidades de emancipación, por tanto la construcción de un imaginario liberador que apela a la memoria histórica y se apoya en métodos transdisciplinarios.

El punto de encuentro de estas tendencias se manifestó en un planteamiento común, que constituye un elemento de alguna manera inédito: **La importancia de incorporar en todos los niveles del sistema educativo, la formación audiovisual**. Tal énfasis en la escuela, devela concienciación de la importancia de los procesos formativos y de la integración del audiovisual en tales procesos.

En este aspecto, las tendencias se diversifican, al expresar conflictos y preocupaciones respecto a lo **técnico y tecnológico** específicamente, planteando, desde la exigencia al Estado para que asuma su papel en el impulso de los procesos de realización audiovisual, facilitando la transferencia de tecnología, a través de convenios internacionales y especialmente los de MERCOSUR, poniendo freno a través de leyes a los precios de equipos, entre otras; pasando por la experimentación “de otras maneras” de lograr la realización audiovisual, llegando hasta propuestas de **soberanía tecnológica**, basadas en la experiencia, donde resalta el **reciclaje** como proceso de generación de nuevas tecnologías.

Da cuenta de nuevos tiempos, la manera de tratar el concepto de **público o audiencia**. En tal sentido se problematizó la idea de las “audiencias complacidas y complacientes” proponiendo la **formación de las audiencias** considerando las necesidades formativas de la sociedad en general, sin negar el papel del entretenimiento y trascendiéndolo.

Así mismo la **Investigación**, como parte de la agenda generadora de las interacciones, aparece generalmente vinculada a la formación y a las necesidades y problemáticas, lo que pareciera expresar una tendencia que define las **líneas de investigación** como respuesta a las necesidades integrales de la comunidad cinematográfica.

Es notable la aparición del elemento **participación**, no como discusión conceptual sino como **evaluación de la praxis cotidiana**. En tal sentido los participantes, problematizaron **nuevas maneras de hacer política**, que no se quede ni siquiera en la democratización del presupuesto, lo que significa una necesidad; que se avance hacia la construcción de políticas públicas y verdadero funcionamiento de la **contraloría social y la rendición de cuentas**.

Estos elementos que observamos transversalizaron el debate, aparecen como tocados, motivados por una espiritualidad común que se manifestó a lo largo de la jornada: **La necesidad de reconocernos, por tanto la necesidad de reconocer nuestro cine, de reconstruir nuestra memoria histórica, de desaprender el imaginario colonizador y construir el imaginario emancipador**. Se evidencia un pensamiento que busca la **integralidad**, reconociendo y asumiendo la **diversidad que nos constituye**, visualizando todas las soluciones en el proceso formativo, y ampliando la visión del cine a la creación audiovisual, **todo lo cual constituye un signo de transformación epocal**.